LA DISTINCION ENTRE GENERO Y VOZ VERBALES EN LAS PRIMERAS GRAMATICAS DEL CASTELLANO

Por Manuel IGLESIAS BANGO

ABSTRACT

There is a certain generalized tendency to think that the problem of voice in Spanish, one way or another, has always been present in the reflections of grammarians ever since the first evidence.

However, that way of thinking comes from a confusion caused by the ambiguity of the terms active/passive in the first grammatical texts. In fact, except for some former notes, it can be said that nobody has been fully aware of the matter until the XXth Century. Up to then, active and passive, when mentioned, refer to a different concept which is not the same as voice: the género verbal (verbal gender).

PALABRAS CLAVES: Historia de las ideas lingüísticas, voz verbal, diátesis, género verbal.

1.- INTRODUCCION

1.1.- Una constante que caracteriza las primeras descripciones del castellano es la influencia que ejercen los análisis de las lenguas clásicas y, en concreto, los efectuados sobre el latín (Rojo, 1978). El hecho en sí no tiene nada de extraordinario, puesto que también gran parte de las gramáticas de esta lengua se deja influir por su predecesora, la griega.

Esta deuda a la tradición lingüística se alarga, en algunos casos particulares, incluso a nuestros días. Uno de los temas que transparenta mejor esa situación presente y pasada lo constituye, sin duda, la *diátesis*. Es más que probable que, de no mediar aquel tipo de influjo, las posibilidades de postular una 'voz pasiva' y, por extensión, la propia categoría serían más reducidas (Gutiérrez, 1986:85).

Sin embargo, lo cierto es que, si se comparan las tres lenguas en cuestión, se perciben en este asunto diferencias evidentes entre ellas que no parecen aconsejar a unas como modelo de las otras. Esa distancia puede resumirse, simplificando mucho, en lo siguiente:

1) El griego conocía una triple distinción diatética marcada morfológicamente. La oposición activa (enérgeia), media (mesótes), y pasiva (páthos) aparecía al menos en el aoristo y en el futuro, mientras que en el resto de formas verbales las dos últimas se neutralizaban. Desde el punto de vista del contenido, el sistema se

duplicidad de valores, los autores suelen atribuir la predominancia al "pasivo" para enfrentarlo al "activo". Las razones que lo provocan hay que buscarlas fundamentalmente en la poca 'claridad' con que aparecen los valores "medios" en las formas en -or, demostrable en la progresiva extensión de los mismos hacia las 'formas reflejas'³.

3) En el paso del latín al castellano las cosas se hacen aún más sencillas. No sólo ha dejado de manifestarse morfológicamente la voz media, sino que además la pasiva sintética, en parte por las razones ya expuestas (véase nota 3), desaparece sin dejar huellas, ocupando su "casilla vacía" las formas herederas de amatus sum, la cual alternaba ya en latín con amatus fui para expresar los contenidos "pasivos" en el tema de perfectum:

ninguna forma pasiva del tema de presente se conserva en romance. Como para los tiempos de perfecto existían dos formas: scriptus est, erat ... y fuit, fuerat ... se utiliza la primera para sustituir los tiempos de presente (Bassols, 1983:I,306)

De esta manera, la oposición amor/amatus sum \approx amatus fui se transforma en amatus sum/amatus fui.

⁽³⁾ Como señala Monge (1955:11 y ss.), lo más característico de la llamada pasiva sintética es este paulatino empobrecimiento que también abarca a otros contenidos (como el "impersonal", ya referido), hasta el punto de que incluso el "pasivo" será asumido por las formas pronominales -la pasiva refleja-, invirtiendo el proceso. Si se tiene en cuenta que las desinencias en -or poseían "múltiples funciones, de las cuales sólo una (y para algunos ni siguiera la más importante) es la de expresar el sentido pasivo" (Monge, 1955:19), y si gran parte de ellas se 'trasladan' hacia otros procedimientos expresivos (las formas reflejas), hay que suponer que en ello se encuentre una de las claves de la desaparición de la pasiva sintética latina, junto a causas de tipo fonético. Por otro lado, no han faltado autores que se inclinan por la predominancia de los valores "medios" sobre los "pasivos", o que, al menos, se lo han negado a éstos, sin entrar en que unos sean dominantes sobre los otros. Entre los primeros cabe señalar a Pena (1982), que extiende, también desde una óptica semántica, el modelo de Benveniste (vid. nota 1) para el griego al latín e incluso al castellano; y entre los segundos, a Rubio (1983:85-95) que es más proclive a sustituir el par semántico actividad/pasividad por el el de actividad/no actividad. Por último, respecto a los deponentes, para los cuales se ha defendido una voz especial (Bassols, 1983:I,269), hay que decir (i) que, en ellos, se da neutralización de los valores -o/or (Gutiérrez, 1986:89-90), y (ii) que su situación era relativamente débil (Ernout y Thomas, 1972:204), por lo que constituirán un sistema de 'poca consistencia' que provocará (a) que se utilicen verbos indistintamente en activa o en deponente, sin diferencias de significado, (b) que verbos considerados por autores clásicos como deponentes dejen de serlo más adelante, y (c) que verbos propiamente activos adopten forma deponente (vid. para estas alternancias Bassols, 1983:I, 270-271).

1.2.- Esta simplificación formal producida en nuestra lengua es reconocida por la mayor parte de nuestros primeros gramáticos⁴, y, tal vez, debería de haberles llevado a una mejor comprensión del tema, y, por ello, a un abandono total del mismo.

Sin embargo, aunque la voz vaya desapareciendo de los estudios como categoría gramatical propia de la flexión verbal, se mantendrá hasta nuestros días en cuanto "construcción" (δ 3.2.). En otras palabras, la diátesis deja de ser un problema morfológico para ser un problema sintáctico, planteado en términos similares a como se hacía en latín: si amor era la forma pasiva opuesta a la activa amo, y si sus contenidos son recogidos por soy amado, éste será un giro, construcción o perífrasis pasiva opuesta al correspondiente activo amo. Gráficamente:

amo	amor
amo	soy amado

En suma, mientras que en las lenguas clásicas la voz es un "accidente verbal", incuestionable por tener formantes específicos (centrándose la polémica sobre los contenidos que recubre), en las lenguas romances este tipo de discusión implica otra anterior de la que deben partir todos los estudios: la combinación pasiva soy amado constituye una estructura independiente específica (es decir, es un "morfema convertido" diatético (Alarcos, 1974:58) y, por tanto, puede enfrentarse a la activa amo, o, al contrario, puede ser asimilada a otra(s) distinta(s) y, por ello, ser desechada como tal.

1.3.- Ahora bien, podría pensarse que esta situación que acabo de indicar es la que aparece, más o menos elaborada, a lo largo de la historia de nuestras ideas lingüísticas. Dicho de otro modo, cabe suponer que en los gramáticos que se han ocupado de describir y analizar el español ha existido siempre, de una u otra manera, conciencia real sobre el asunto. Este reconocimiento implicaría no sólo tomar el tema de la pasiva como un problema clásico de nuestros textos gramaticales, sino también hacer lo propio con la categoría que la incluye (la diátesis) puesto que (i) "históricamente se ha llegado antes a la 'distinción de voces' que a la 'definición de voz' " (Sepúlveda, 1988:13), y (ii) la discusión sobre el segundo aspecto (la categoría) se centra fundamentalmente en el primero (la pasiva).

^{(4) &}quot;El latín tiene tres bozes: activa, verbo impersonal, passiva; el castellano no tiene sino solo la activa (...)" (Nebrija, 1492 (1980):187); "(...) no pongo io en estos Verbos el Tiempo mas que perfecto, i la Voz Passiva, como dizen los latinos. Estas son dos casas las quales io no pongo por causa que esta lengua no las tiene (...)" (Lovaina, 1559 (1966):54); "Esta pasiva no la tiene los verbos Kastellanos como los latinos i griegos (...)" (Correas, 1627 (1984):175); "Nuestros verbos no tienen voz pasiva propia como los latinos (...)" (RAE, 1771 (1984):88).

Probablemente el primer impulso sea tomar lo anterior como verdad incuestionable, más aun cuando se apela, como aquí también se ha hecho, a la dependencia teórica con respecto a la gramática latina.

En efecto, esta idea ha sido expuesta recientemente por Sepúlveda (1988:21), para quien

los primeros gramáticos del español, aun reconociendo que este idioma no disponía de terminaciones diferenciadas para la pasiva, hablan de dos voces, forzados por la comprobación de que el español era capaz de expresar los mismos contenidos mentales que el latín expresaba con ellas

A éste habría que añadir algún dato más que la favorecen. En concreto, la aparición relativamente frecuente de los términos activo y pasivo en contextos en los que se reivindica su uso de forma clara:

actiuo (...) es todo aquel (verbo) que sinificare hazer alguna obra (...) passivo y es aquel que denota, o sinifica padeçer el que le pronunçia (...) (Villalón, 1558 (1971): 39-40)

Le verbe est une partie de l'oraison qui signifie action et passion (Oudin, apud Sánchez Regueira, 1981:134)

A pesar del evidente contraste que provocan con aquellos textos en los que se niega la voz pasiva, las citas anteriores probarían que el problema de la diátesis está presente en nuestros primeros textos gramaticales, puesto que se suele presuponer un único sentido para cada término incolucrado. En definitiva, se piensa que cuando nuestros primeros gramáticos utilizan, por ejemplo, pasivo referido al verbo lo hacen siempre como sinónimo de voz, sin que se reconozcan otras acepciones diferentes⁵. Aquí, pues, el influio de la lengua latina se daría en dos sentidos: en primer lugar, las diferencias morfológicas con respecto al castellano (ausencia de terminaciones pasivas) les llevaría a marcar las distancias y a afirmarse en la inexistencia de alguna de las variedades de diátesis en nuestra lengua (la pasiva); pero, en segundo, la innegable posibilidad de que los contenidos diatéticos se expresen a través de otros procedimientos (ser + participio) provocaría que no les resultase extraño seguir hablando de voces (y concretamente de voz pasica). De esto resultaría una clara contradicción que se reflejaría en las propias gramáticas (cfr. las palabras de Villalón y Oudin con las de la nota 4).

1.4.- No obstante, creo que lo precedente no corresponde exactamente con el tratamiento de la categoría en cuestión deducible de las primeras gramáticas sobre el castellano. De hecho, se puede afirmar que el problema de la *voz* en nuestra

⁽⁵⁾ Este dato se puede cosntatar en Sepúlveda (1988:21-22), donde se afirma, como razón a favor de esta equiparación, la práctica sinonimia entre verbos activos y pasivos y voces activa y pasiva. En Ramajo (1987:143-148) tampoco queda clara la distinción entre unos y otros.

tradición se suscita en realidad en época reciente, pues sólo aparece asumido como tal en el siglo XX, si exceptuamos algunos apuntes interesantes en Bello y en las gramáticas académicas de fines del XIX.

Hasta entonces, se solía reflejar simplemente la pérdida de la flexión diatética en el paso del latín al español, limitándose a señalar los "rodeos" o "circunloquios" por los que ésta la había suplido, e incluso comparándolos con otros iguales, como los que dieron origen a las formas compuestas verbales o al futuro y condicional (Iglesias, 1988). Las palabras del Anónimo de Lovaina (1555 (1977):42) ejemplifican perfectamente la situación:

(...) los Hespañoles no pueden exprimir en una palabra la fuerca del verbo que significa aztión, ni tampoco la del verbo que significa passion: y portanto tienen necesidad de ayudarse, de otros verbos, para declarar la significatión de los Latinos. Estos verbos de los quales se ayudan son Habeo habes y Sum es fui aunque de Habeo habes pocas vezes se ayudan, pero de Sum es fui muchas

Como se verá, no tiene nada de extraño que unas veces aparezca y otras desaparezca cierto tipo de nomenclatura (activo, pasivo), porque en cada caso se utiliza con valores diferentes, o, si se prefiere, se alude a conceptos no coincidentes.

2.- LA AMBIGUEDAD DE LOS TERMINOS 'ACTIVO' Y 'PASIVO'

- 2.1.- En las primeras reflexiones sobre el castellano, nuestros gramáticos utilizan los términos activo y pasivo aplicados al verbo en dos acepciones distintas:
- 1) Como datos semánticos que entraban en la clasificación de los verbos y que también servían para definirlos (así, por ejemplo, un verbo podía ser activo o pasivo según significase acción o pasión, tal como se puede observar en la cita con la que se acababa el apartado anterior).
 - 2) Como "morfemas fundamentales" (Alarcos, 1974:58) flexivos del verbo.

Para el primer caso se hablará de géneros del verbo, en el segundo de voces verbales. Pero mientras que éste es rechazado como existente en nuestra lengua, aquél, por contra, es recogido y admitido por casi todos: la inmensa mayoría clasifica y define el verbo con criterios semánticos y, al intentar abarcar la mayor parte de casos significativos, suele incluir alguno de los arriba mencionados.

De otro modo, en tanto que el género se cita entre los accidentes del verbo⁶ o como dato esencial en la clasificación y/o definición del mismo⁷, la voz es 'desterrada' del sistema verbal, dado que no se da la pasiva⁸, por lo que hay un rechazo casi generalizado a reconocerla como accidente y una tendencia también normalizada a tomarla como mero "rodeo" o "circunloquio", esto es, como una forma verbal 'impropia' o 'compuesta' resultante de la cooperación de varias formas 'propias' o 'simples' (Iglesias, 1988)⁹, tendencia que aún se mantiene en algunos casos durante el siglo XVIII¹⁰.

^{(6) &}quot;Los accidentes del verbo son ocho: especie, figura, género, modo, tiempo, número, persona, conjugación (...). Genero en el verbo es aquello por que se distingue el verbo activo del absoluto. Activo verbo es aquél que passa en otra cosa (...). Absoluto verbo es aquél que no passa en otra cosa (...)" (Nebrija, 1492 (1980):185).

^{(7) &}quot;Dos son los generos de los verbos, actiuo y Passivo. Neutro pocas veces hallara. Co(n)muni y Deponente no lo ay en la lengua Hespañola" (Lovaina, 1555 (1977):41); "Para Oudin también los verbos son 'actifs et passifs'" (Sánchez Regueira, 1981:135); "Los verbos de la lengua Kastellana, o española, todos son de un genero, ativos, que sinifican hazer alguna cosa: i dividense en tres espezies, en ativos que pasan a otra cosa (...) i en ativos ausolutos i cumplidos, que en sí se quedan (...). La terzera espezie es de los verbos, que en latin llaman inpersonales (...)" (Correas, 1627 (1984):158-159). También se puede ver Villalón (1558 (1971):39-43). El Anónimo de Lovaina (1559 (1966)) se comporta de modo distinto: el carácter casi esquemático que adopta en el tratamiento de las cuestiones gramaticales hace que no haya referencias de este tipo; sin embargo, su posición en este asunto es la normal en su época (vid. el estudio preliminar de R. de Balbín y A. Roldán: LIII-LIX).

⁽⁸⁾ Recuérdese lo que ya se apuntó en δ 1.3., es decir, que es anterior el establecimiento de las variedades de voces a la concepción misma de la categoría y que el centro de discusión sobre ella se sitúa precisamente en la pasiva.

^{(9) &}quot;La passiva suple la por este verbo so, eres e el partizipio del tiempo passado de la passiva mesma, assí como lo haze el latin en los tiempos que faltan en la mesma passiva" (Nebrija, 1492 (1980):187); "(...) los Hespañoles no pueden exprimir en una palabra la fuerça del verbo que significa aztion, ni tampoco la del verbo que significa passion: y portanto tienen necesidad de ayudarse, de otros verbos, para declarar la signification de los Latinos. Estos verbos de los quales se ayudan son Habeo habes y Sum es fui aunque de Habeo habes pocas vezes se ayudan, pero de Sum es fui muchas" (Lovaina, 1555 (1977):42); "(el verbo ser) alqual los Latinos llaman irrigular inventado solamente para manifestar la passion que importan los verbos activos: la qual no se puede espresar, declarar, ni manifestar sino por circunloquio deste verbo, Soy, mediante vn nombre verbal que espresa, o importa la sinificacion del verbo" (Villalón, 1558 (1971):49); "Esta pasiva no la tienen los verbos Kastellanos como los latinos i griegos: mas suplimosla fazilmente con el partizipio de pasado, i hecho que es pasivo i el verbo soi, i el verbo é, as, i la partícula se, variandose los generos del dicho partizipio" (Correas, 1627 (1984):175

^{(10) &}quot;Nuestra lengua, que no puede expresar la pasiva con una sola voz, se sirve de rodeo para conseguirlo en esta forma. Toma todos los modos, tiempos, números y personas del verbo sustantivo ser, con los mismos que éste necesita del verbo auxiliar haber, y añade a ellos el participio pasivo del verbo que se trata (...)" (RAE, 1771 (1984):88); "Porque no tienen nuestros verbos terminación alguna para expresar la voz pasiva, siendo activas todas sus terminaciones (...) se suple la voz pasiva de los verbos con el auxiliar ser en todos sus tiempos y personas (...)" (RAE, 1796:110)

2.2.- Para la explicación de esta doble posibilidad de uso que se acaba de comentar hay que remontarse, una vez más, a las lenguas clásicas, en especial al latín.

En esta lengua el término vox (>voz) es fruto de la terminología gramatical tardía. Más común entre los gramáticos romanos era recurrir al de species verbi o genera verbi¹¹ (> género, géneros verbales), entre los que se diferenciaban especialmente cinco: activa, passiva, neutra, deponentia y communia (Hovdhaugen, 1987).

En la caracterización de cada uno de ellos intervenían dos aspectos: (i) "lo formal", es decir, los signos morfológicos propios de unos y otros (-o, activo; -or, pasivo), y (ii) "lo semántico", o sea, la significación deducida al relacionarse un verbo de alguna de las formas anteriores con los participantes en el proceso (sobre todo, el sujeto). Así, am-o era activo por dos razones: tenía forma activa e indicaba que el sujeto ejecutaba o era el agente de la acción expresada en el verbo; am-or, en cambio, era pasivo porque adoptaba la forma pasiva y porque, combinado con un sujeto, éste era el destinatario de lo indicado en el verbo; los deponentes, sin embargo, tomaban forma pasiva, pero significaban como los activos, etc.

Este número de "géneros verbales", que era el más corriente, podía sufrir modificaciones, tanto a la alta como a la baja, en algún gramático. Citaré un ejemplo de cada una de esas dos posibilidades.

Marco Plonio Sacerdos, en el siglo III, añadió a los cinco ya mencionados cuatro más: inchoativum, defectivum, frequentativum, e impersonale (Martín Zorraquino, 1979:39-40; Hovdhaugen, 1987:134-135). En su clasificación, lo más notable es la aparición de dos géneros (inchoativum y frequentativum) definidos por la significación propia que el verbo aportaba al proceso comunicativo y no por las relaciones semánticas derivadas de su combinación con unas u otras funciones, actitud que luego se extenderá a otros autores más tardíos, como Donato y Prisciano¹².

^{(11) &}quot;Le lat. vox désignait chez les grammairiens anciens 'la forme d'un mot' en général; mais ils ne l'appliquaient pas spécialement au verbe. Dans ce cas, ils se servaient plutôt des expressions species verbi (...) et genera verbi, cette dernière supossant une assimilation tout extérieur aux 'genres' du nom" (Ernout y Thomas, 1972:201). Vid. también J. Lyons (1985:385).

⁽¹²⁾ Vid. Gómez Asencio (1985:129): "Donato no mencionó los verbos transitivos, y su clasificación tripartita del verbo estaría en conexión con la propia definición (semántica) de la categoría, lo cual lleva a pensar que bajo los términos activo, pasivo y neutro se oculta en cierta medida una caracterización también semántica de las subclases de verbos. Exactamente la que ofrecía Prisciano, quien muy probablemente se inspira en Apolonio Díscolo: Activo: significa acción, terminación en -o y puede hacerse pasivo (-or) (la especie activa 'Semper actum significat et facit ex se passivam'); Pasivo: significa pasión, termina en -or y puede hacerse activo (-o) (la especie pasiva 'quae ex activis nascitur et semper passionen significat'); Neutro: termina en -o y no tiene forma pasiva ('neutra vero appellaverunt, quae in o desinentia sicut activa non faciunt ex se passiva') (...)". Por otro lado, que la significación entraba en el genus o voz latina se puede constatar en Demaiziere (1983:777): "L'emploi de significatio dans ce sens est ancien. En effec

En el lado opuesto habría que citar a Sánchez de la Brozas, el Brocense, (1587 (1976):177 y ss.), quien los reduce drásticamente:

En la construcción de los verbos se han de considerar dos aspectos: la concordancia (concordia) y la rección (rectio). Concordancia es el mutuo enlace del nombre y del verbo, cuando el nombre se retira a la persona verbal, su domicilio: esta unión muestra que el verbo es personal. Hay rección cuando el verbo muestra sus fuerzas y efecto a alguna cosa; según esto, el verbo aparece como activo (activum) o pasivo (passivum) (...) no sé que error indujo a los gramáticos a dividir todos los verbos en cinco clases: activum, "activo", passivum "pasivo", neutrum "neutro", commune "común" y deponens "deponente"

La conclusión a la que llega no se deja esperar: sería suficiente dividir todos los verbos en dos tipos (aunque también menciona a los *verbos sustantivos*), los *activos* y los *pasivos*, definiéndolos por su significación (significan *acción* y *pasión* respectivamente) y no por su forma

como si la naturaleza de los verbos se hubiera de indicar por las terminaciones y accidentes y no por su esencia misma (Sánchez de las Brozas, 1587 (1976):187)¹³.

M. Pierre Flobert, dans son ouvrage sur les verbes déponents latins des origenes à Charlemagne (Paris, Belles Lettres, 1975) rapporte (p. 8) que 'Pline le Jeune, d'après Pompeius (G.L., V 228, 2-4) emploie significatio au sens de voix verbale: sed qui dicunt duas esse significationes agentis et patientis, tenet se ad illas res quas dixi, id est Plinii Secundi definitionen'''. Véase también Hovdhaugen (1987:134): "The usual term used for verbal gender in Latin is genus (...). Another term for verbal gender in Latin is singnificatio, which basically is a semantic term although some grammarians used it as synonymous with genus".

⁽¹³⁾ En el Brocense, como señala Gómez Asencio (1985:131), activo también se usa en el sentido de transitivo: "Para el Brocense sólo hay verbos sustantivos, activos y pasivos; todos los activos son, diríamos hoy, transitivos, todos requieren complemento directo sea un complemento directo cualquiera, sea un complemento directo derivado de la propia significación del verbo". La reducción efectuada por este autor va a provocar críticas como la de Beauzée (1767 (1974): I,416 y ss.): ""Il me semble 1º qu'il n'est rien moins que démontré que la Philosophie ne connoisse point de milieu entre agir et pâtir (...) Il y a donc entre agir et pâtir ou du moins outre agir et pâtir, un état qui n'est ni l'un ni l'autre, un état neutre (...) 2º que, quand il feroit vrai qu'il n'y ait point de milieu entre agir et pâtir (...) on ne pourrait jamais en conclure qu'il n'y ait point des verbes neutres (...); a moins que l'on ne supposat encore que l'essence des verbes connotatifs consiste a exprimer les mouvements des êtres (...) Or il est vissible que cette supposition est inadmisible, parce qu'il y a plusieurs de ces verbes, comme existere, stare, quiescere etc., qui n'expriment aucun mouvement ni actif, ni passif (...) 3º que les grammairiens on coutume d'entendre par Verbes neutres, no seulement ceux dont la signification comprend l'idée d'un attribut déterminé qui, sans être action ni passion, n'est qu'un simple état du sujet; mais encore ceux dont l'attribut est, si vous voulez, une action, mais une action qu'ils nomment intransitive ou permanente, parce qu'elle n'opere point sur un autre sujet que celui même qui la produit, comme dormir, courir, marcher, etc. (...)".

2.3.- Ahora bien, cuando el término genus fue sustituido por el de vox y éste se asimiló y especializó en hacer referencia a la diátesis como hecho morfológico, era de esperar la desaparición del otro, pues ambos designaban, en principio, la misma realidad lingüística.

No obstante, esto no llegó a producirse de modo inmediato, de manera que en las primeras gramáticas castellanas se mantuvo el género para aludir a subclases

de verbos (δ 3.1.).

Sólo así se entiende que en la mayoría de las obras gramaticales de los siglos XVI, XVII y aun del XVIII se niege la existencia de voz pasiva como hecho formal (en oposición al latín) y, en cambio, se hable de géneros, entre los que casi siempre se pueden encontrar el género activo o el género pasivo.

Como muestra de lo anterior podemos citar a Oudin (apud Sánchez Regueira,

1981:135) y Nebrija (1492 (1980): capítulo xi).

El primero, después de señalar que los latinos tenían más especies y géneros de verbos y afirmar que las lenguas vulgares o romances no ponen "casi" más que dos géneros, el activo y el pasivo, defiende la inexistencia de voz pasiva.

El segundo, a su vez, niega también la pasiva como voz, ya que se trataría de un "rodeo" o "circunloquio", como las formas compuestas o el futuro y el condicional (véase la cita con la que comienza la nota 4), pero usa el término activo en dos sentidos: (a) como subclase verbal opuesta a absoluto, es decir, como género ("Género en el verbo es aquello por que se distingue el verbo activo del absoluto" (p. 185)); y (b) como hecho formal que caracteriza al verbo castellano y que frente al latino no se opone ni al pasivo, ni al impersonal ("El latín tiene tres bozes: activo, verbo impersonal, passiva; el castellano no tiene sino solo la activa" (p. 187)).

Gráficamente, la situación que tenemos en los primeros testimonios gramaticales con relación a los latinos puede quedar reflejada como sigue:

LATIN	The state of the s	LENGUAS ROMANCES
GENUS	HECHO FORMAL	VOZ14
	HECHO SEMANTICO	GENERO

⁽¹⁴⁾ A propósito del uso de voz en las primeras gramáticas de las lenguas romances referido a aspectos puramente formales, pueden resultar interesantes las siguientes palabras de Donzé (1970:98): "En el siglo XVI y en el siglo XVII, el género o la significación eran, de acuerdo con

2.4.- Esta afirmación de que el *género* verbal alude fundamentalmente a datos semánticos y que se mantiene independiente de la *voz*, como accidente o no, por mera tradición terminológica, se vería fortalecido por otros factores.

Al describir el participio, nuestros primeros gramáticos señalan entre sus accidentes el de la significación, que suele comprender dos: la activa (participios de presente) y la pasiva (participios de pasado). Tal 'accidente' no puede ser denominado género, como sucedía en el verbo, porque se confundía con otro de los que aparece con aquella 'parte de la oración' y que era común a los sustantivos. Dicho de otra manera, el término género en el participio podía ser ambiguo y aludir o bien a las realidades que se agrupan bajo las etiquetas de masculino, femenino o neutro, o bien a las que se conocen con el nombre de activo o pasivo. Para evitar la confusión, que en el verbo no se producía, al segundo uso de género se le denominó de otra forma, pero intentando conservar la naturaleza de los hechos a los que hacía referencia (significación). Lo anterior puede ilustrarse a través de dos autores en los que se de ese cambio señalado (género > significación):

Los acidentes del participio son seis: tiempo, significación, género, número, figura, caso con declinación (...). Las significaciones del participio son dos: activa e passiva. Los participios del presente todos significan ación, como corriente, el que corre; serviente, el que sirve. Los participios del tiempo passado significan común mente passión; más algunas vezes significan ación, como éstos: callado, el que calla; hablado, el que habla (...) (Nebrija, 1492 (1984):191-192)

La definition del participio como la del Latino. Generos, signification, y tiempos, tienen los Hespañoles como los Latinos. Tres generos Masculino (...) Femenino (...) Neutro. Tienen tambien participios que significan action, como Amante, scribiente, y passion, Como Amado, Leydo (...) (Lovaina, 1555 (1977):101)

3.- FINAL

La evolución que ha tenido cada uno de estos dos conceptos (género y voz) ha sido totalmente distinta. A grandes rasgos y sin entrar en demasiados detalles, que excederían el espacio disponible, podría resumirse en lo que sigue.

el uso de Prisciano, los términos genéricos para designar la activa y la pasiva (...). El término voz no parece que se conociera por entonces en su acepción moderna. Cuando se lo encuentra, tiene el sentido de forma, lo cual no es sorprendente, ya que servía entre los antiguos para oponer la palabra como sonido (vox) a la palabra como significación (dictio)". Por otra parte, esta división entre lo flexivo o formal y lo semántico ya se daba en autores latinos, vid. Hovdhaugen (1987).

3.1.- El género verbal como etiqueta desaparecerá de las páginas gramaticales, pero la realidad lingüística a la que hacía referencia perdurará sin una terminología específica, aunque a medida que uno se aproxima a nuestro siglo se hace más general la de subclase(s) o clase(s) verbal(es) (según que el punto de referencia sean las clases de palabras o las categorías).

A pesar de todo, en las clasificaciones se mantendrán criterios muy similares a los que provocaban las divisiones anteriores en *géneros activo* y *pasivo* (y *neutro*). No obstante, se producirán cambios no sólo en el número de ellos, sino también en el tipo de definiciones utilizadas para cada uno.

En efecto, de los dos o tres clásicos (activo, pasivo, neutro) se pasa a los nueve (o trece, si se cuentan las variedades de verbos primitivos, derivados, simples y compuestos) que hay en la RAE (1931:44)¹⁵. Por otro lado, las definiciones, fundamentalmente semánticas al principio, cada vez con más frecuencia se hacen formales y, sobre todo, sintácticas¹⁶.

A la vez que cambian las definiciones, se pueden observar mutaciones interesantes en algunos de los *géneros*: los hay que sustituyen la nomenclatura (de tinte marcadamente significativo) por otra que no posea estas connotaciones, y los hay que desaparecerán totalmente. En la segunda situación cabe citar al *género pasivo*, y en la primera al *activo y neutro* (*absoluto* para Nebrija y Correas) que pronto comienzan a alternar con los términos *transitivo e intransitivo*¹⁷.

^{(15) &}quot;Los verbos (...) por su valor y por otros caracteres y circunstancias, divídense además en transitivos, neutros o intransitivos, reflexivos, recíprocos, auxiliares, unipersonales, defectivos, regulares e irregulares".

⁽¹⁶⁾ Desde el último punto de vista, el verbo es considerado como indicador de un proceso que "transcurre" (que pasa es el término más utilizado) de un sujeto a un complemento, de tal manera que, según aparezca los dos o falte uno de ellos (casi siempre el segundo), habrá distinto género. De hecho este triple criterio existe desde el comienzo. Nebrija (1492 (1980):185), por ejemplo, se acerca más al criterio sintáctico que al semántico: "Activo verbo es aquél que passa en otra cosa". Villalón (1558 (1971):42-43), que normalmente utiliza el semántico, introduce el formal para describir el género impersonal. Correas (1627 (1984):158-159) parece entremezclar el semántico con los otros dos, puesto que, por un lado, señala que "los verbos de la lengua Kastellana, o española, todos son de un genero ativos, que sinifican hazer alguna cosa" (donde su postura es más bien semántica), pero, por otro, al diferenciar tres clases de verbos activos diferentes, les da señas de identidad más bien sintácticas o formales: "i dividense en tres espezies, en ativos que pasan a otra cosa (...), i en ativos ausolutos i cumplidos, que en si quedan, i no pasan a otra cosa (...). La terzera espezie es de los verbos, que en latín llaman inpersonales, que no se hallan mas de en las terzeras personas del singular".

⁽¹⁷⁾ El proceso de sustitución tiene su origen en la doble posibilidad que existía en Prisciano (Verbos activos, pasivos, neutros/Construcciones transitivas e intransitivas): "Los términos transitivo e intransitivo (o absoluto) las pocas veces que son usados lo son en el mismo sentido que primitivamente les imprimió Prisciano (...). En cambio, los términos activo y neutro, empleados por casi todos los gramáticos, si bien conservan un sentido próximo al primigenio en parte de los autores, han sufrido de hecho una transformación en la cual se van viendo desprendidos paulatinamente de su carácter formal y/o semántico y se van cargando de

Aunque el término pasivo como género tiende a desaparecer, este rasgo semántico (como el activo) sigue estando presente en las definiciones de la categoría verbal hasta bien entrado nuestro siglo, cuando lo esperado era su exclusión (ya que normalmente las definiciones de esa 'parte de la oración' se basaban en las distintas subclases que se diferenciaban). Este mantenimiento se justifica en gran medida si se tiene presente la predominancia de las caracterizaciones semánticas de esa categoría. En palabras de Gómez Asencio (1981:187), referidas al período que media entre la primera gramática académica y la de Bello, pero igualmente aplicables a etapas anteriores y posteriores:

En su aspecto externo, el criterio semántico aparece la mayor parte de las veces como semántico puro, y en ocasiones como semántico teleológico. En cualquiera de los casos, el verbo es definido por todos los gramáticos (menos Lacueva y Martínez López) como significando una o varias de las siguientes ideas: afirmación, acción, pasión, estado, existencia, movimiento (...)

3.2.- Si, al menos terminológicamente, el *género verbal* va desapareciendo de nuestras gramáticas conforme se llega a nuestro siglo, el de *voz* sufre un proceso inverso: cuanto más cercano sea un texto gramatical, tantas más posibilidades de encontrarlo claramente asentado.

La situación, a grandes rasgos, tiene en el XIX, y concretamente en Bello y las gramáticas académicas de los últimos años de ese siglo, una clara frontera divisoria.

Hasta ese momento la característica más sobresaliente es que los autores no tienen una conciencia exacta sobre el problema en cuestión. La influencia de los modelos clasicos hará (i) que sólo se reivindique la llamada voz activa, puesto que es la única que morfológicamente puede incluirse en la conjugación verbal, (ii) que la pasiva no acapare la atención de los tratados, aunque en ellos se reconozca a la combinación ser + participio sobre todo como la continuadora de la pasiva sintética latina, y (iii) que el nuevo procedimiento analítico para referirse a 'lo pasivo' una sus destinos de análisis a otras formaciones similares (las formas compuestas y el futuro y concicional) bajo terminología común: los rodeos o circunloquios.

sintácticas. Sucede que los conceptos de orden sintáctico 'transitivo' e 'intransitivo' fueron lenta y soterradamente invadiendo el terreno (de orden semántico) de los términos activo y neutro; la igualación de términos que primitivamente aludían a cosas distintas se realizó en beneficio de la sintaxis y el resultado fue que activo y neutro (casi) perdieron su identidad y fueron puestos, como sinónimos, al servicio de los conceptos sintácticos 'transitivo' e 'intransitivo' respectivamente (...)" (Gómez Asencio, 1985:134-135). En el siglo XVIII la alternancia está totalmente normalizada: en la RAE (1771 (1984):58), por poner un ejemplo, se dividen los verbos en activos o transitivos ("aquellos cuya acción o significación pasa a otra cosa, y termina en ella"), neutros o intransitivos ("cuya significación no pasa a otra cosa"), y reflexivos o recíprocos ("cuya significación no sólo no pasa a otra cosa, sino que retrocede por medio de algún pronombre personal, a la que da acción o movimiento").

Esta inclusión de la pasiva en los rodeos (igual que los otros dos casos) responde a dos razones que podrían catalogarse de semántica e histórica: se trataba de dos palabras unidas solidariamente para reflejar los contenidos que el latín expresaba mediante una sola (de ahí que los circunloquios sean denominados también formas compuestas o impropias, frente a las simples o propias, y que los verbos finitos que intervenían en ellos se les denominara auxiliares —servían de auxilio en la formación de cierta clase de tiempos—) (Iglasias, 1988:δ2).

En el análisis de este 'rodeo' "pasivo", no se menciona nada más que un verbo auxiliar como integrante del mismo (ser), se relaciona con ciertas combinaciones en las que interviene un se (y que para algunos eran también circunloquios¹8), y se sugieren ciertas diferencias en el comportamiento del participio con relación a otras situacionas similares (las formas compuestas), que llevarán a equipararlo a los adjetivos (para estas cuestiones, vid. Iglesias, 1988:§3).

A partir del siglo XIX, en cambio, se consolida una tendencia que se había iniciado en la RAE (1796): se comienza a utilizar el término construcción para referirse no sólo al rodeo ser +participio, sino también al formado con se. Lo anterior, que coincide con el desarrollo de la Sintaxis propiciado por la penetración de las ideas de Port-Royal, va a provocar que poco a poco se comience a hablar de oraciones pasivas y que el problema se instale en el ámbito de lo sintáctico. Este cambio (rodeo pasivo--> construcción ≈ oración pasiva) es el punto de arranque de la teoría sobre la diátesis en nuestro siglo, aunque no va a producir de modo inmediato su surgimiento, ya que gran parte de autores del XIX sigue sin reivindicarla (Calero, 1986:102). Pese a todo, pronto aparecen textos gramaticales en los que la voz renace incluso entre los accidentes verbales (por ejemplo, RAE (1917:40); vid. para más casos Calero (1986:102)).

La incorporación de la diátesis se efectúa, pues, a través del análisis y evolución de una de sus variedades, la pasiva. Cuando se hace efectiva (bien como un accidente más del verbo, bien como clase(s) de estructura(s) los autores la explicarán con los conceptos y terminología que se aplicaban a las lenguas clásicas. De esta forma, (i) se realiza un tipo de caracterización sintagmático-semántica, sustentada sobre cierta clase de relaciones de contenido que se dan entre sujeto y verbo, y (ii) se habla solamente de diátesis activa y pasiva (a las que se puede añadir la media, a semejanza del griego)¹⁹.

Pero, a la vez, hay gramáticos que se van a oponer frontalmente a las propuestas precedentes y en los que la voz ni es defendida como estructura independiente, ni mucho menos como accidente verbal. Esta orientación, que

⁽¹⁸⁾ Nebrija (1492 (1984):187) incluye la pasiva (y también la impersonal) con se entre los circunloquios verbales. La razón se encuentra justificada desde los dos puntos de vista que se comentaban antes (histórico y semántico): no dejaba de ser la unión de dos palabras que había 'suplido' también a una latina: las formas en -or.

⁽¹⁹⁾ Hay ciertos aspectos en el tratamiento de la voz que se introducen, en realidad, muy tardíamente. Por ejemplo, la división tradicional en *primeras* y segundas de pasiva aparece ya en la RAE (1796), pero la pasiva con estar o la defensa de la voz media es fruto de nuestro siglo.

tiene en J.R. Palmí y R. Lenz a sus precursores, hace hincapié en la existencia de formas específicas y unívocas para cada una de las voces defendidas.

Surgen así las dos grandes opciones a través de las cuales se suele abordar el tema de la voz y que, siguiendo a Martínez Díez (1982) y Gutiérrez (1986:85-111), pueden llamarse semanticista y formalista. La diferencia entre ambas radica en que en los primeros

se parte de los contenidos conformados por lenguas conocedoras de flexión diatética para estudiar, a continación, las formas de manifestación que tales contenidos adptan en la lengua o lenguas que se estudian (Gutiérrez, 1986:92)

mientras que en los segundos

se determina la existencia de tantas voces cuantos formantes asociados a contenidos diatéticos diferenciados (Gutiérrez, 1986:92)

Por tanto, la voz (pasiva) renace como problema en nuestras gramáticas sólo recientemente. Hasta el siglo XIX, la preocupación mayor de los autores se limitaba fundamentalmente a describir el (los) procedimiento(s) que había(n) sustituido a las terminaciones latinas. Esa forma de obrar les llevó de suponerla un rodeo o circunloquio (que guardaba relación con las formas compuestas) a creerla, con el auge de la Sintaxis, más bien un subtipo oracional.

Universidad de León

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ALARCOS, E. (1974): Gramática estructural. Gredos. Madrid.

ANDERSON, P.K. (1989): "Remarks on the origin of the term 'pasive", Lingua, 79, pp. 1-16.

BASSOLS, M. (1983): Sintaxis latina, 2 vols., CSIC, Madrid.

BEAUZEE, N, (1767 (1974)): Grammaire générale ou exposition raisonnée des éléments nécessaires du langage, impression en facsimilé avec une introduction par B.E. Bartlet, 2 vols., Friedrich Formman, Stuttgart.

BENVENISTE, E. (1966): Problèmes de linguistique générale I, Gallimard, Paris.

CALERO, Mª. L. (1986): Historia de la gramática española (1847-1920), Gredos, Madrid.

CORREAS, G. (1627 (1984)): Arte Kastellana, introducción, edición y notas por M. Taboada, Santiago de Compostela.

DEMAIZIERE, E. (1983): La grammaire française au XVI^{eme} siécle: les grammairiens picards, 2 vols., Didier, Paris.

ERNOUT, A. y THOMAS, F. (1972): Syntaxe latine, 2^a edidición revisada y corregida, Klincsieck, Paris.

GARCIA GUAL, C. (1970): El sistema diatético en el verbo griego, CSIC, Madrid.

GOMEZ ASENCIO, J.J. (1981): Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847), Universidad de Salamanca.

GOMEZ ASENCIO, J.J. (1985): Subclases de palabras en la tradición española (1771-1847), Universidad de Salamanca.

GUTIERREZ, S. (1986): Variaciones sobre la atribución, C.E.M.I., León.

HOVDHAUGEN, E. (1987): "Genera verborum quot sunt? Observations on the Roman Grammatical Tradition", en D.J. Taylor (Ed): *The History of Linguistics in the Classical Period*, John Benjamins Publishing Co., pp. 133-147.

IGLESIAS, M. (1988): "Evolución morfológica y análisis gramatical", *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Cáceres, 30 de Marzo a 4 de Abril de 1987), Tomo I, pp. 475-483.

LOVAINA (1555 (1977)): ANONIMO DE LOVAINA, *Util y breve institución para aprender los principios y fundamentos de la lengua Hespañola*, ed. facsimilar con estudio e índice de A. Roldán CSIC, madrid.

LOVAINA (1559 (1966)): ANONIMO DE LOVAINA, Gramática de la lengua vulgar de España, ed. facsimilar y estudio de R. de Balbín y A. Roldán, CSIC, Madrid.

LYONS, J. (1985): Introducción en la lingüística teórica, Teide, Barcelona.

MARTIN ZORRAQUINO, Mª. A. (1979): Las construcciones pronominales en español, Gredos, Madrid.

MARTINEZ DIEZ, M^a. C. (1982): El sistema verbal en el "Libro de Alexandre", Tesis Doctoral inédita, Oviedo.

MONGE, F. (1955): "Las frases pronominales de sentido impersonal en español", AFA VII, pp. 7-102.

NEBRIJA, A. de (1492 (1980)): Gramática de la lengua castellana, edición preparada por A. Quilis, Editora Nacional, Madrid.

PENA, J. (1982): "La voz en español. Intento de caracterización", Verba 9, pp. 215-252.

RAE (1771 (1984)): REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Gramática de la lengua castellana* (1771), edición facsímil e introducción de R. Sarmiento, Editora Nacional, Madrid.

RAE (1796): REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Gramática de la lengua castellana, 4ª edición corregida y aumentada, Viuda de D. Joaquín Ibarra, Mudrid.

RAE (1917): REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *commática de la lengua castellana*, Perlado, Páez y Cía, Madrid.

RAE (1931): REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Gramática de la lengua española, Espasa-Calpe, Madrid.

RAMAJO, A. (1987): Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas, Universidad de Salamanca.

ROJO, G. (1978): "Las primeras descripciones del verbo castellano", Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach, III, pp. 281-304.

RUBIO, L. (1983): Introducción a la sintaxis estructural del latín, Ariel, Barcelona.

SANCHEZ DE LAS BROZAS, F., EL BROCENSE (1587 (1976)): Minerva o de la propiedad de la lengua latina, introducción y traducción de F. Riveras Cárdenas, Cátedra, Madrid.

SANCHEZ REGUEIRA, I. (1981): "'La Grammaire espagnolle' de C. Oudin", Verba 8, pp. 113-170.

SEPULVEDA, F. (1988): La voz pasiva en el español del siglo XVII, Gredos, Madrid.

VILLALON, C. de (1558 (1971)): Gramática castellana, edición facsimilar y estudio de Constantino García, CSIC, Madrid.